



**REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - DGEP**

**2022**

**N° DE EXPEDIENTE:**

**FACULTAD:**

**NOMBRES Y APELLIDOS:**

**N° DE MATRÍCULA:**

**DENOMINACIÓN DEL GRADO:**

**TÍTULO DE LA TESIS:**

1	Dictamen aprobando la inscripción del proyecto de tesis y dictamen nombrando Asesor (agregar si fuera el caso el dictamen del cambio de título y/o Asesor).	
2	Declaración Jurada de veracidad documentaria (cuya fecha será anterior al dictamen de expedito).	
3	Solicitud del estudiante pidiendo ser declarado expedito, con fecha de recepción.	
4	Historial Académico de Calificaciones (promedio ponderado $\geq 14$ ).	
5	Certificado y constancia de validación del examen de Suficiencia, de acreditar un idioma extranjero emitido por la Escuela Profesional de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM.	
6	Acreditar la publicación o la aceptación para publicación de un artículo original o primario sobre el tema de su Tesis.	
7	Formato (Anexo I) de verificación de indexación de la revista en Web of Science, Scopus, Scielo, Latindex Catálogo 2.0 o en las revistas institucionales de investigación acreditadas por el Fondo Editorial de la UNMSM con la firma digital del Director de la UPG.	
8	Declaración jurada de no adeudar libros y/o material bibliográfico a la Facultad y a la UNMSM.	
9	Declaración jurada de no adeudar dinero a la UPG y a la UNMSM (RR N° 00823-R-17).	
10	Reconocimiento de Grado (para graduados en el extranjero).	
11	Dictamen de Declaración de Expedito.	
12	Informe de evaluación de originalidad expedida por la UPG (RR N° 04305-R-18) y resultado Turnitin (hoja de porcentajes $\leq 10\%$ ).	
13	Dictamen de nombramiento de Jurado de Tesis y del lugar, día y hora del acto de sustentación.	
14	Acta de Sustentación.	
15	Adjuntar el archivo de la Tesis o constancia de depósito de la Tesis en el Repositorio de Tesis Digitales (Cybertesis).	
16	Copia de recibo de pago por "Otorgamiento de Grado Académico de Magíster - Facultad", según el TUPA correspondiente.	
17	Copia de recibo de pago por "Expedición de Diploma de Grado Académico de Magíster - Administración Central", código 201-202.	
18	Resolución Decanal que otorga el Grado Académico de Magíster.	
19	Fotografía: • Mujeres (Saco oscuro y blusa) • Hombres (Saco oscuro, camisa y corbata).	